



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Club Andino Bariloche realizará del 3 al 8 de septiembre la 40ma edición del Campeonato Infantil Patagónico de Esquí, en el Cerro Catedral de San Carlos de Bariloche. La competencia abarca las disciplinas alpinas de slalom, slalom gigante y súper gigante, carreras de fondo y exhibición de slopestyle. La edad de los participantes va de 11 a 15 años.

El Campeonato goza de un notable prestigio y reúne alrededor de doscientos corredores que representan a cerca de veinte clubes regionales. También han participado corredores de España y Andorra, demostrando el atractivo de la competencia para otros países del hemisferio norte. Gracias al crecimiento de la última década y con el apoyo de la Federación Chilena de Esquí y la Federación Argentina de Ski y Andinismo (FASA) se logró la inscripción del CIP en el Calendario de Competencias FIS desde el año 2000, siendo así el primer Campeonato Internacional de Ski para niños del Hemisferio Sur y convirtiéndose en el CIP-FIS.

El Campeonato Regional Infantil Patagónico nació en la década del 60 gracias a la iniciativa del Dr. José María Iglesias, activo montañista y esquiador del Club Andino Bariloche. El CAB invitó entonces al Club Andino Osorno de Chile a llevar a la práctica la propuesta en el Cerro Catedral sentando un hito en la historia del esquí de los países vecinos. La CIP es hoy un semillero de corredores de primer nivel que luego viajan a intervenir en carreras del Hemisferio Norte especialmente en Europa, con destacadas participaciones en los principales campeonatos internacionales para niños, tales como el Borrufa de Andorra y el Topolino de Italia.

Es fundamental destacar la importancia que tiene la organización de acontecimientos deportivos de esta jerarquía en nuestra Provincia, con el protagonismo de las nuevas generaciones de deportistas. El escenario en dónde se desarrollará la competencia es, además, uno de los epicentros turísticos más destacados de Sudamérica.

Por ello:

**Autor:** Claudio Juan Lueiro.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** Se declara de interés provincial la 40ma edición del Campeonato Infantil Patagónico de Esquí a desarrollarse entre el 3 y 8 de septiembre del presente año en el Cerro Catedral de San Carlos de Bariloche.

**Artículo 2°.-** De forma.